



*Este artículo fue preparado por GWCMC y publicado en el Boletín informativo del Proyecto Bioamazonia, edición nº 4, de mayo a junio de 2020.*

## **Estudio de Psitácidos realizado en Guyana**

*Por Adonika Spellen, Oficial de Investigación, GWCMC.*

La Comisión para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre de Guyana (GWCMC, por sus siglas en inglés) es el organismo de aplicación de la CITES en Guyana y, por lo tanto, el que regula el comercio internacional de la flora y fauna silvestres. Como país miembro de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la legislación local de Guyana otorga a la GWCMC la responsabilidad de asegurar la gestión sostenible de nuestra fauna.

Para lograr ese objetivo, la GWCMC, a través de su Autoridad Científica, tiene el cometido de crear y mantener sistemas que permitan que las comunidades que viven en las proximidades de la fauna la utilicen y, al mismo tiempo, mantengan la viabilidad de las poblaciones. Esta función se describe en el Artículo IV de la Convención CITES. Los loros y guacamayos de Guyana se comercializan en grandes volúmenes, y en consecuencia, se hizo necesario que la GWCMC implementase un plan de manejo para dichas especies, al efecto de asegurar la protección de la población silvestre contra la explotación. Con ese fin, el Comité Científico de la Fauna encargó a la División de Investigación que realice un estudio para recopilar información sobre loros y guacamayos comercializados internacionalmente.

Este estudio es una continuación del trabajo preliminar en las áreas de captura conocidas en todo el país, realizado en 2015. cuyo objetivo fue evaluar la distribución y diversidad de estas aves en las zonas de captura. Se recogió información sobre el método de captura, temporada (con o sin restricción a la captura en determinados meses del año), duración de vuelo, comportamiento de alimentación e importancia económica de estas especies para las personas involucradas en el comercio. Los resultados de este estudio serán utilizados como una herramienta de gestión eficaz para determinar si el volumen de estas especies que se comercializan internacionalmente necesita ajustes.

El comercio en Guyana está regulado por medio de las cuotas de exportación. Las cuotas para los psitácidos son determinadas por el consejo de administración de la GWCMC, en base al asesoramiento del Comité Científico de Guyana. Las cuotas se basan en la densidad de población, su historia natural, las amenazas domésticas y el nivel de comercio de la especie.



El estudio examinó trece especies comercializadas de loros incluidas en el Apéndice II, así como la Guacamaya Roja (*Ara macao*), listada en el Apéndice I. Se estudió un total de cinco estratos. Las áreas de estudio definidas fueron bosques de ribera, sabana, tierras pantanosas y bosque de altura. Su presencia en las áreas se vinculó a su asociación con especies maderables y otras especies de árboles que utilizan para alimentarse y refugiarse.

Los objetivos del estudio fueron interpretar la información necesaria para comprobar los hallazgos de extracción no perjudicial, los cuales determinarían si la extracción que se destina al comercio internacional amenaza la población silvestre. Otros objetivos fueron:

- Estimar la densidad de las poblaciones de Psitácidos en las áreas de captura conocidas;
- Comparar la tendencia de captura con la unidad de esfuerzo en las áreas de captura conocidas;
- Determinar las amenazas ambientales y antropogénicas que enfrentan dichas especies en las áreas de captura; y
- Emitir recomendaciones sobre la cuota de captura local y sobre el comercio internacional de Guyana.

Para entender el comercio de Psitácidos, y en mayor medida el comercio de especies silvestres en Guyana, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura. Después de completar este proceso, se identificaron las áreas de estudio.

La metodología del estudio utilizó el método de puntos de conteo para registrar información sobre la especie. Las aves fueron registradas dentro de un radio de 100 metros y, para evitar la duplicación de registros, se tomó nota de la dirección de vuelo. El equipo estaba formado por un registrador, un experto en identificación de aves, un guía con GPS y brújula y una persona a cargo del conteo. Los puntos de conteo fueron visitados por la mañana y por la tarde, períodos correlacionados con el patrón de vuelo de la especie. Los conteos se realizaron entre las 06:00 y las 08:00, y entre las 16:00 horas y las 18:00. Estos tiempos se ajustaron en función de las condiciones climáticas predominantes, tales como precipitación, cobertura de nubes y niebla. Después del conteo, el equipo viajó a los pueblos cercanos para entrevistar a los cazadores con la finalidad de recopilar datos sobre el estado, las tendencias y la utilización local.

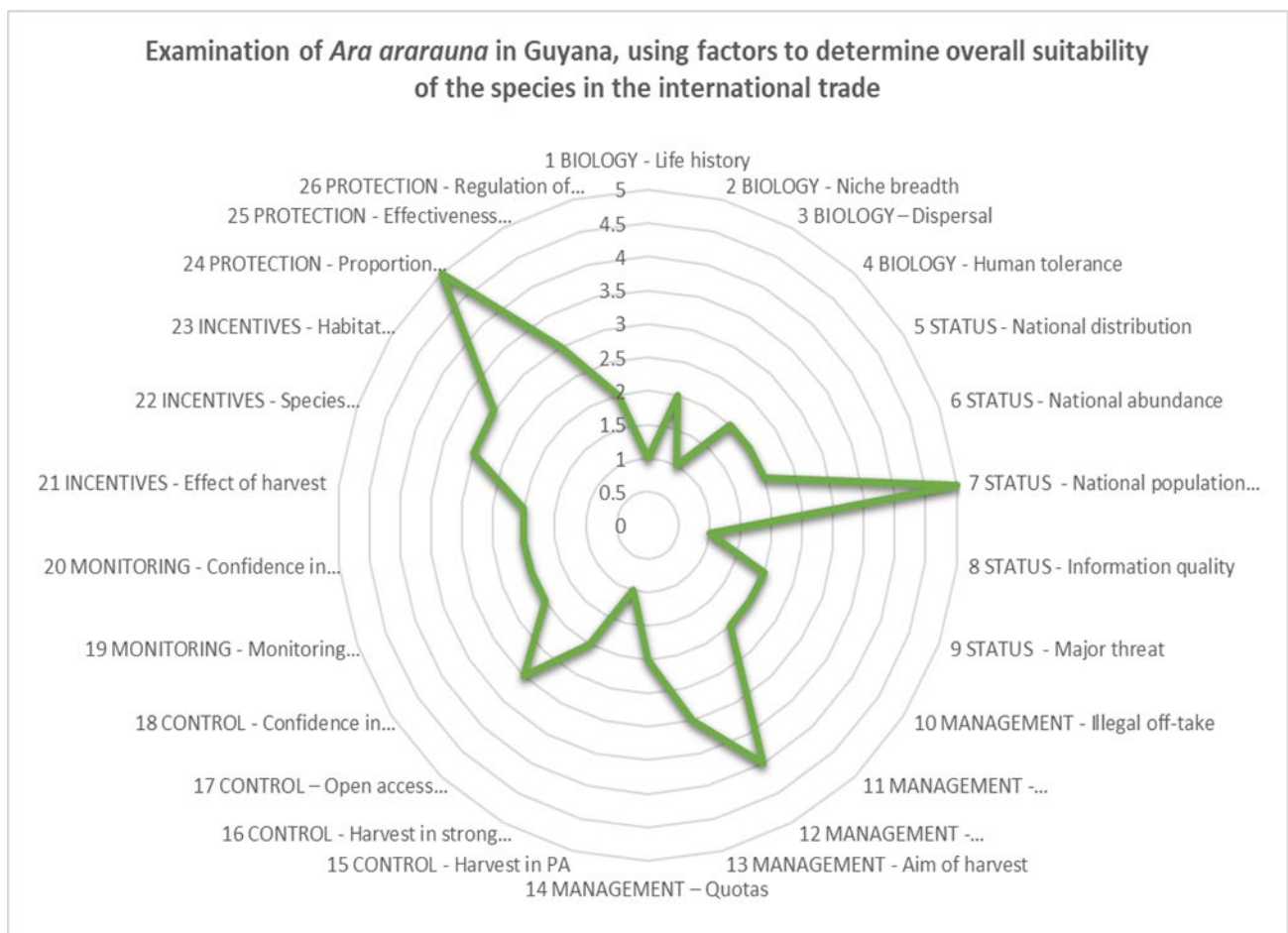
## Resultados

Los resultados alimentaron el software Distance para realizar el análisis. Se recogió información sobre diversidad, abundancia, amenazas e indicadores de amenazas, sitios de reposo, patrones de anidación, preferencia de alimentos, utilización local y desafíos que enfrentan los comerciantes de la vida silvestre. Solo se dispone de un análisis completo para el guacamayo azul y amarillo (*Ara ararauna*).



Tabla 1. Poblaciones estimadas de *Ara ararauna*

	Densidad por km	Densidad	Límite inferior del intervalo de confianza	Límite superior del intervalo de confianza
<b>Rupununi</b>	44.6 ind/km	2261	1008,8	5070
<b>Distrito Noroccidental</b>	27,6 ind/km	2798,3	1534,4	5103
<b>Berbice</b>	18.3 ind/km	7578	3922,3	14642
<b>Total combinado</b>		12.637	6.466	24.815
<b>Densidad media</b>	30,2 ind/km			



**Figura 1:** Examen de la situación de *Ara ararauna* en Guyana utilizando factores para determinar la adecuación global de la especie al comercio internacional. **Fuente:** GWCMC.



## **Estructura poblacional**

Las especies no presentan dimorfismo sexual aparente, lo que imposibilitó distinguir el sexo durante el período de estudio. La estructura de la población que se presenta en este informe se basa en la dinámica del grupo observada durante el estudio. Se encontraron tres grandes grupos en el río Berbice, en el Canje Creek y en el río Corentyne. Los 9 grupos encontrados en el río Berbice tenían un tamaño medio de bando de 25 individuos, con un máximo de 33 individuos y un mínimo de 6. Cabe señalar que del número total registrado, 8 bandos tenían 20 individuos o más, con una mediana de 26 individuos por banco. Los bandos representaron el 69% del número total encontrado en ese sitio de estudio. El 31% restante eran grupos formados predominantemente por cuatro, tres y dos individuos.

Comparativamente, 4 grupos encontrados en el Canje Creek tenían un tamaño medio de 17 individuos. El número máximo registrado fue de 32 individuos y el mínimo de 7 individuos. El 22% del total registrado en este punto de estudio estaba formado por parejas, mientras que el 74% representaba individuos.

De manera similar, se encontraron 4 grupos en el río Corentyne, con un tamaño medio de 15 individuos por bando. El número máximo encontrado por bando fue de 36 individuos, mientras que el mínimo fue 6. Los bandos representaron el 58% del número total encontrado en ese punto de estudio, mientras que los grupos de 4 representaron el 24%.

## **Amenazas a la población local**

Si bien el guacamayo azul y amarillo abunda en sus áreas de distribución en Guyana, la especie se encuentra amenazada por los siguientes factores:

- Tala de árboles, que disminuye la cantidad de comida disponible para la especie
- Ausencia de estudios que establezcan las tendencias de la población
- Vacíos de información acerca de su utilización como mascotas en el comercio nacional.
- Extracción durante la temporada de veda

## **Gestión de las amenazas**

La Comisión para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre de Guyana realizó un taller con las partes interesadas para identificar las amenazas a los psitácidos en Guyana. El taller identificó acciones inmediatas y compartió las acciones de largo plazo que se ejecutarán sobre la base de las recomendaciones de la Secretaría de la CITES.



Acciones a corto plazo que se ejecutarán en 2020:



**Figura 2.** Proceso de gestión de amenazas. **Fuente:** GWCMC.

En conclusión, el estudio ha proporcionado los fundamentos para que la GWCMC presente bases científicas sólidas para asegurar la protección y el futuro de la vida silvestre en Guyana.

XXX